

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del 13 de julio de dos mil veintidós, reunidos en las oficinas que ocupa el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, sito en calle Hermenegildo Galeana No.809, Colonia Francisco Murguía (El Ranchito), Código Postal 50130 en Toluca, Estado de México; los ciudadanos **Erick Lucio Duana**, Director de Operación y Desarrollo y Presidente Suplente del Comité de Ética; **Carlos Enrique Juárez Velasco**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité de Ética; **Edgar Rodríguez Venancio**, Director de Evaluación y Seguimiento y Vocal del Comité de Ética; **Sofía Espinoza Martínez**, Subdirectora de Operación y Normatividad y Vocal del Comité de Ética; **Betsabe Ivette Moran Alcántara**, Jefe B de Proyecto y Vocal del Comité de Ética; **Erika Treviño Parra**, Secretaria "A" y Vocal del Comité de Ética; y **Alejandra Muñoz López**, Psicóloga de la Dirección de Ética y Transparencia y Representante de la Secretaría de la Contraloría, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**; se dio inicio conforme lo dispone el artículo Trigésimo Octavo y Cuadragésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Presentación del avance del "Programa Anual de Trabajo 2022" del Comité de Ética del COPLADEM**
4. **Asuntos Generales.**
5. **Término y Clausura de la Sesión.**

En relación al numeral dos del Orden del Día, **Carlos Enrique Juárez Velasco**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité de Ética, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente Suplente solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

En uso de la palabra el Secretario Técnico desahogó el **numeral 3 del Orden del Día, referente a Presentación del avance del "Programa Anual de Trabajo 2022" del Comité de Ética del COPLADEM**, en los siguientes términos:

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

a) Instalar el Comité de Ética

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que, con la finalidad de cumplir cabalmente con las funciones del Comité de Ética, y una vez realizado el proceso de elección de las personas servidoras públicas que integrarían el Comité de Ética y con el visto bueno de la Secretaría de Contraloría, el 16 de marzo del presente previo al inicio de la Primera Sesión Ordinaria del Comité se realizó la toma de protesta de los integrantes y la instalación del Comité de Ética en el COPLADEM.

b) Celebrar la Primera Sesión Ordinaria

Por otra parte, en la misma fecha se llevó a cabo en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética, la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de COPLADEM, en la cual se presentó y aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias y el Programa Anual de Trabajo 2022, tal y como consta en el acta correspondiente.

c) Entrega del Programa Anual de Trabajo 2022 vía oficio a la Unidad de Prevención de la Corrupción.

Por otro lado, el Secretario Técnico informó que en fecha 01 de abril del año en curso, se realizó la entrega formal del Programa Anual de Trabajo 2022, a la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de Contraloría, mediante oficio número 207C0201000002S-014/2022 dirigido al titular Marco Antonio Becerril Garcés, mismo que fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de este Comité de Ética.

d) Realizar campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética.

Asimismo, en cumplimiento al Programa ya mencionado, el 29 de abril del presente año, con la finalidad de dar a conocer a los integrantes del Comité de Ética 2022-2023, se realizó una campaña de difusión de los integrantes del Comité, así como sus funciones y obligaciones, de igual forma, se entregó un díptico a las personas servidoras públicas del Organismo, se colocaron carteles ilustrativos en las oficinas del COPLADEM y se realizaron diversas publicaciones a través de la red social Twitter.

e) Capacitar y sensibilizar en materia de ética.

Además, el 29 de junio del presente, integrantes del Comité de Ética y personas servidoras públicas del Comité Planeación para el Desarrollo del Estado de México, tuvieron la capacitación del tema "Cultura de la Legalidad" vía plataforma digital Zoom, impartida por la Licenciada Alejandra Muñoz López adscrita a la Subdirección de Ética, Conflicto de Intereses y Delaciones, capacitación que brindó los conceptos de legalidad, Estado de derecho, importancia de la legalidad aplicada al servicio público y normatividades que nos rigen como servidores públicos.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

d) Realizar campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética.

Finalmente, el 30 del mismo mes y año, integrantes del Comité de Ética del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, realizaron una campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad del COPLADEM, mediante la entrega de trípticos y el pegado de carteles dentro de las instalaciones del organismo, mediante la cual dieron a conocer los principios, valores y reglas de integridad establecidas en el Código, bajo las cuales las personas servidoras públicas del Organismo deben basar su actuar diario; además, se dio difusión en la red social Twitter del COPLADEM.

Una vez concluido el **numeral 3 del Orden del Día, referente a Presentación del avance del "Programa Anual de Trabajo 2022-2023" del Comité de Ética del COPLADEM**, en uso de la palabra el Presidente Suplente del Comité, pidió a los integrantes manifestar si alguien tuviese alguna duda o comentario; al no haberlos, solicitó a los presentes que de estar de acuerdo con la aprobación del avance lo aprobaran levantando la mano, generando el siguiente acuerdo:

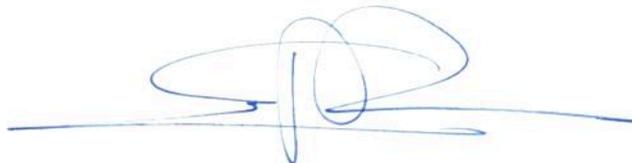
COPLADEM/CE/SO/001/2022: El Comité de Ética del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, **APRUEBA** por unanimidad de votos el avance al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2022-2023 del Comité de Ética del COPLADEM.

5. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, así mismo pregunto a la Licenciada Alejandra Muñoz López, representante de la Secretaría de la Contraloría si desea hacer uso de la palabra, de no haber algún otro comentario solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 12:30 horas del día 13 de julio de 2022, el Presidente Suplente declaró formalmente clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética del COPLADEM**, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal.



ERICK LUCIO DUANA
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y DESARROLLO DE
COPLADEM Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE ÉTICA



CARLOS ENRIQUE JUÁREZ VELASCO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COPLADEM

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


EDGAR RODRIGUEZ VENANCIO
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COPLADEM


SOFÍA ESPINOSA MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN Y
NORMATIVIDAD Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL COPLADEM


BETSABE IVETTE MORAN ALCÁNTARA
JEFE B DE PROYECTO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ÉTICA DEL COPLADEM


ERIKA TREVIÑO PARRA
SECRETARÍA "A" Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL COPLADEM


ALEJANDRA MUÑOZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ÉTICA Y
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA